



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

BALNEARIA, 09 de Marzo de 2026

DECRETO N° 015/2026

VISTO:

La necesidad de dotar de crédito a las partidas del Presupuesto de Gastos vigente 2026, que resultara insuficiente en su cálculo original y habiendo previsto para dichas situaciones partidas presupuestarias de Refuerzo.-

Y CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza General de Presupuesto vigente autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal para efectuar compensaciones presupuestarias por Decreto y;

POR TODO ELLO

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º): Compéñese el Presupuesto de Gastos vigente de esta Municipalidad de Balnearia, de acuerdo con el siguiente detalle:



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS A INCREMENTAR

CUENTA	TIPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	INCREMENTAR	PRESUPUESTO RECTIFICADO
2.2.1.07.01	PI	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 5000,000.00	\$ 29630,000.00	\$ 34630,000.00
TOTAL				\$ 29630,000.00	

PARTIDAS A DISMINUIR

CUENTA	TIPO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	DISMINUIR	PRESUPUESTO RECTIFICADO
2.1.1.03.18	PI	CREDITO ADICIONAL PARA REFUERZO DE PARTIDAS	\$ 20000,000.00	\$ 4130,000.00	\$ 15870,000.00
2.2.1.07.02	PI	MEDIOS DE TRANSPORTE	\$ 10000,000.00	\$ 4500,000.00	\$ 5500,000.00
2.2.1.07.09	PI	OTROS DE CAPITAL	\$ 5000,000.00	\$ 5000,000.00	\$ 0.00
2.2.1.07.10	PI	DEUDAS POR ADQUIS.DE BIENES DE CAP.DE EJERC.ANT.	\$ 1000,000.00	\$ 1000,000.00	\$ 0.00
2.2.1.07.11	PI	CREDITO ADICIONAL PARA REFUERZO DE PARTIDA	\$ 15000,000.00	\$ 15000,000.00	\$ 0.00
TOTAL				\$ 29630,000.00	



MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA
F.AMEGHINO 65
T.E – FAX 03563 420216/162
5141 – BALNEARIA
PCIA DE CORDOBA – REP. ARGENTINA

RESUMEN:

PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENTE	\$ 9.597.800.000.-
PARTIDAS A INCREMENTAR	\$ 29630,000.00
PARTIDAS A DISMINUIR	\$ 29630,000.00
PRESUPUESTO GASTOS COMPENSADO	\$ 9.597.800.000.-

ARTICULO 2º): CON la presente rectificación y/o compensación de partidas no se modifica el presupuesto General Cálculos de Recursos y Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2026 estimado en la suma pesos Nueve mil quinientos noventa y siete millones ochocientos mil con cero (centavos o centésimos) (\$ 9.597.800.000.-) el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos del Ejercicio 2026.

ARTICULO 3º): REFRÉNDESE por la Secretaría de Ciudadanía, Gestión y Gobierno y Coordinador General Sr. Lucas Ezequiel Palacios.-

ARTICULO 4º): COMUNÍQUESE, Publíquese, Refréndese, Dese al Registro Municipal y Archívese.